

SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

ABM MADERAS IMPORTACIÓN, S. A.

La Administradora Solidaria ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas para el día 29 de junio de 2006, a las 18 horas en primera convocatoria y el día 30 de junio de 2006 a las 18 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en Trapagarán, Bizkaia, carretera del Juncal, Pabellón 1, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales de la Sociedad.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Autorizaciones expresas para proceder a la formalización, protocolización, inscripción y ejecución de los acuerdos que se adopten por la junta general.

A partir del anuncio de la presente convocatoria, los accionistas tienen el derecho a examinar en el domicilio social, o pedir la entrega o su envío gratuito, de los documentos que se someterán a aprobación en la Junta general.

Trapagarán, a 4 de mayo de 2006.—La Administradora Solidaria. Doña Esther Bolaños Allende.—29.024.

ACEITES AGRO SEVILLA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad, en sesión de 2 de mayo de 2006, acordó convocar Junta general de accionistas de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, sito en La Puebla de Cazalla (Sevilla), polígono industrial Corbones, s/n, el día 22 de junio de 2006, a las 12,00 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediera, el día 23 de junio de 2006, a la misma hora y en el mismo lugar señalados para la primera, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, aplicación del resultado y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Cese y, en su caso, nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento de auditores de la sociedad.

Cuarto.—Ratificación de la adquisición de autocartera, y adopción de acuerdos sobre el destino de la misma, incluso, en su caso, su amortización total o parcial, mediante reducción de capital.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

La Puebla de Cazalla, 10 de mayo de 2006.—El Secretario, Diego Cabezas Maldonado.—27.286.

AGRAGUA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración con el asesoramiento del Letrado-Asesor y de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en Gáldar, en la Organización de Productores de Plátanos Agrícola Llanos de Sardina, S.C.L., Carretera de La Furnia, s/n, el día 17 de junio de 2006, a las doce horas, en primera convocatoria; y en el mismo lugar y hora, el día 18 de junio de 2006, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse para la primera el quórum de asistencia, para deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2005 cerrado el 31 de diciembre de 2005, así como de la gestión social del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Delegar al Presidente del Consejo de Administración, o en su ausencia al Vicepresidente del mismo, para el desarrollo, ejecución y formalización de los acuerdos que adopte la Junta General, así como para su interpretación y subsanación, hasta su definitiva inscripción en el Registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Asuntos de la Presidencia.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar que, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de los auditores de cuentas.

Gáldar, 8 de mayo de 2006.—Presidente del Consejo de Administración, Manuel Godoy Melián.—27.315.

ÁGREDA AUTOMÓVIL, S. A.

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 29 de junio de 2006, a celebrar en el domicilio social de la entidad, carretera de Madrid, kilómetro 315,700, Zaragoza, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en su caso, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como el informe de gestión, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Actualización de la retribución de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ceses, reelecciones y nombramientos de Consejeros, en su caso.

Quinto.—Renovación del nombramiento del Auditor de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos inscribibles.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Según lo establecido en los artículos 144 y 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas a examinar, en el domicilio social, o solicitar el envío de forma inmediata y gratuita de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como el informe de los Auditores de cuentas.

Zaragoza, 27 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús María Fanlo Asín.—27.259.

AGROFISA, S. A.

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Frigiliana (Málaga), en el salón de usos múltiples del Ayuntamiento, calle Gonzalo de Voicediano, n.º 9, el día 30 de junio de 2006, a las 21 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, con arreglo al siguiente